

EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE APTITUD DE OPERADOR DE MAQUINARIA MÓVIL MINERA

SELLO DE REGISTRO (Sellar en el interior del recuadro)

I. DATOS DEL INTERESADO

NIF/NIE		Primer apellido / Razón Social		Segundo apellido		Nombre	
Tipo vía		Nombre vía pública		Tipo Núm.		Número	Cal. Núm.
Bloq.	Portal	Esc.	Planta	Pta.	Complemento domicilio		Localidad (si es distinta del municipio)
Municipio			Provincia			Código Postal	Nacionalidad
Teléfono		Móvil		Correo electrónico			

2. REPRESENTANTE

NIF/NIE		Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Teléfono		Móvil		Correo electrónico		Fecha nacimiento (DD/MM/AAAA)	

3. DATOS RELATIVOS A LA PRÁCTICA DE NOTIFICACIONES

Rellene los datos indicados a continuación sólo si la dirección de notificación es distinta a la recogida en el apartado I de esta solicitud.

País		Provincia		Municipio					
Localidad (si es distinta del municipio)		Tipo vía		Nombre vía pública					
Tipo núm.	Número	Cal. núm.	Bloq.	Portal	Esc.	Planta	Pta.	Complemento domicilio	Código Postal

4. PETICIÓN

El firmante de la solicitud, disponiendo de habilitación legal suficiente para ello conforme a lo requerido en la legislación vigente, SOLICITA la:

Primera expedición.

Ampliación del alcance del certificado incluyendo nuevos tipos de maquinaria (1). Número de registro del certificado:

Renovación. Número de registro del certificado:

Sustitución por extravío o deterioro.

Traslado de otra Comunidad Autónoma (Sólo certificados vigentes en la fecha de solicitud del traslado que tengan plazo de caducidad).

del certificado de aptitud de operador de maquinaria móvil minera a favor del interesado para los siguientes tipos de maquinaria:

Pala retroexcavadora Carro perforador Motoniveladora Pala cargadora Tractor

Compactadora Dúmpster Camión Buldózer Operador de sondeos

Nombre de la explotación Empresa

(1) Deberán señalarse las casillas correspondientes a la maquinaria para la que el interesado ya dispone de certificado y las de la nueva maquinaria para la que se solicita la ampliación.

5. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Primera expedición	Ampliación del certificado	Renovación	Sustitución por extravío o deterioro	Traslado de otra Comunidad Autónoma
1, 2, 3, 4, 5, 6	1, 2, 3, 4, 5, 6 (*)	1, 2, 3, 4, 5, 6	1, 2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Si la solicitud se presenta en vía presencial y el interesado actúa a través de un representante, además se presentarán en todos los casos los documentos 9 y 10.

Marque las casillas de la documentación que aporta, en función del tipo de petición que realiza:

1. Copia del documento de identidad del interesado: DNI; TIE en el caso de interesados de nacionalidad no española.

2. Justificante de abono de las tasas oficiales.

3. Copia del permiso de conducción exigible.

4. Diploma o certificado de haber recibido un Curso de cualificación, conforme a la Orden ITC/1316/2008, por la que se aprueba la ITC 02.1.02 "Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo", del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

5. Declaración responsable sobre instrucción y formación teórica y práctica recibida por el trabajador en el manejo de los tipos de máquinas o vehículos objeto de la solicitud, suscrita por el empresario y el director facultativo de la explotación minera.

6. Certificado médico acreditativo de aptitud del trabajador para desempeñar el puesto de trabajo.

7. Copia del Certificado de aptitud emitido en otra Comunidad Autónoma cuyo traslado se solicita.

8. Certificado de no sanción emitido por el órgano competente en materia de industria de la Comunidad Autónoma de origen, en el que se acredite además que no le ha sido retirado el certificado al interesado.

9. Copia del documento de identidad del representante.

10. Copia del poder notarial otorgado por el interesado que acredite la capacidad de representación.

(*) Los documentos 3, 4, 5 y 6 estarán referidos a la o las máquinas para las que se solicita la ampliación del alcance del certificado.



6. OBSERVACIONES

FECHA Y FIRMA

En a de de
Fdo.:

DIGIRIDO A:
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS
Dirección General de Industria, Energía y Minas
(marque la casilla que corresponda)

- Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz – Miguel de Fabra, 4 – 06071 BADAJOZ - Código de identificación del Órgano administrativo: A11016362
- Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres – Edificio de Servicios Múltiples, 3ª Planta – 10071 CÁCERES - Código de identificación del Órgano administrativo: A11016363

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: INFORMACIÓN BÁSICA.

- Responsable del Tratamiento: Consejero de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura.
- Finalidad del Tratamiento: Supervisión y control del ejercicio por personal cualificado de actividades de manejo de maquinaria móvil en actividades y explotaciones mineras reguladas en la normativa sobre ordenación y seguridad minera. Registro, conservación, modificación, consulta, utilización y transmisión de los datos registrados.
- Legitimación del Tratamiento: Ejercicio de Poderes Públicos.
- Destinatarios: Podrán ser transferidos datos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal.
- Plazo de conservación: La información será conservada según los plazos y criterios descritos en la información ampliada.
- Derechos de las personas interesadas: Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Supresión, Limitación del tratamiento y Oposición, así como otra información según se describe en la información adicional.
- Acceso a la información adicional: Portal Ciudadano de la Junta de Extremadura (<https://ciudadano.gobex.es>), en el enlace "Trámites", seleccionando el procedimiento al que corresponde este formulario, en la pestaña "Más información" de la ficha informativa del procedimiento.